

**NÚM.**

**LXII LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO**

**SEGUNDO AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Segunda Legislatura del Estado, celebrada el día 13 de marzo del año 2018, a las 16 horas con 07 minutos, dentro Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENCIA DE LA DIP. GUADALUPE ISADORA  
SANTIVÁÑEZ RÍOS.**

LA DIP. PRESIDENTA.- Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputada Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los ciudadanos Diputados:

BORREGO ESTRADA MÓNICA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada.

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

ÁVILA TIZCAREÑO JOSÉ OSVALDO.- Presente.

CASTORENA BERRELLEZA NORMA ANGÉLICA.-

FLORES ESCOBEDO GUADALUPE CELIA.- Presente.

TORRES MERCADO JORGE.- Presente.

ZAMARRIPA SANDOVAL ADOLFO ALBERTO.-  
Presente.

DÁVILA RAMÍREZ CAROLINA.-

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- Presente.

BARRAGÁN OCAMPO LE ROY.-

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MA.-

OLGUÍN SERNA JULIA ARCELIA.-

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

URIBE GÓNGORA GUSTAVO.-

SANDOVAL CARDONA CARLOS ALBERTO.- Presente.

DOMÍNGUEZ LUNA SANTIAGO.-

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- Presente.

OROPEZA MUÑOZ LORENA ESPERANZA.-

LÓPEZ DE LARA DÍAZ ARTURO.-

CABRAL SOTO FELIPE.-

ORTEGA CORTÉS MARÍA ELENA.-

BAÑUELOS DE LA TORRE GEOVANNA DEL  
CARMEN.- Presente.

REVELES CARRILLO SAMUEL.- Presente.

ADABACHE REYES MA. GUADALUPE.- Presente.

CARRERA PÉREZ OMAR.- Presente.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MA. GUADALUPE.- Presente.

MEDINA LIZALDE JOSÉ LUIS.- Presente.

CRUZ DE LIRA MARÍA ISAURA.- Presente.

AGUIRRE BORREGO IRIS.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que existe Quórum Legal para iniciar la Sesión, habiendo: 18 Diputados presentes en el Pleno...

LA DIP. OROPEZA MUÑOZ.- Diputada Presidenta, sería tan amable de registrar mi asistencia, Lorena Oropeza.

LA DIP. CASTORENA BERRELLEZA.- En los mismos términos, Norma Castorena.

EL DIP. URIBE GÓNGORA.- En los mismos términos, Diputada Presidenta, Gustavo Uribe.

EL DIP. CABRAL SOTO.- Igualmente, Felipe Cabral.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputados. Habiendo Quórum Legal para sesionar, y conforme a lo establecido por los artículos 57 de la Constitución Política del Estado; 71, 74, 75, 79, 98, 101, 104 y 105 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; y 20, 77 y 78 de nuestro Reglamento General, da inicio esta Sesión. Solicito a la Diputada Primera Secretaria, tomar en cuenta los justificantes de la Diputada: Julia Arcelia Olguín Serna, Carolina Dávila Ramírez, Arturo López de Lara Díaz, Iris Aguirre Borrego, Santiago Domínguez Luna, Le Roy Barragán Ocampo, María Elena Ortega Cortés. A consideración de esta Honorable Asamblea, someto el siguiente Orden del Día:

1.- Lista de Asistencia.

2.- Declaración del Quórum Legal.

3.-Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.

4.- Discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de elegibilidad e idoneidad, relativo al proceso de designación de cuatro Consejeros Independientes, con sus respectivos Suplentes, del Órgano de Gobierno de la Comisión Estatal de la Defensa del Contribuyente.

5.- Asuntos Generales; y,

6.- Clausura de la Sesión.

Se pregunta a las y los ciudadanos Diputados, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. ¿Quienes estén a favor?, ¿en contra?, ¿abstenciones?

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que está aprobado el Orden del Día, por la unanimidad de los Diputados presentes.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por la que se adicionan diversas disposiciones de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor.

OMAR CARRERA PÉREZ.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

GUADALUPE FLORES.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

MÓNICA BORREGO.- A favor.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- A favor.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- A favor...

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Diputada Presidenta,  
solicitándole registre mi asistencia; y mi voto será a favor, González Nava José María.

LA DIP. PRESIDENTA.- Con gusto, Diputado.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

OSVALDO ÁVILA.- A favor.

JORGE TORRES MERCADO.- A favor.

CARLOS SANDOVAL.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 17 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 124 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Siguiendo con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 59 de nuestra Ley Orgánica y 120 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, del Dictamen de elegibilidad e idoneidad, relativo al proceso de designación de cuatro Consejeros Independientes, con sus respectivos Suplentes, del Órgano de Gobierno de la Comisión Estatal de la Defensa del Contribuyente. Se somete a discusión en lo general el dictamen referido, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, se pasa a votación nominal iniciando por mi derecha; y pido al Segundo Secretario, tomar nota e informar del resultado.

GONZÁLEZ MARTÍNEZ MARÍA GUADALUPE.- A favor.

CARRERA PÉREZ OMAR.- A favor.

GUSTAVO URIBE.- A favor.

GUADALUPE FLORES.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

SAMUEL REVELES CARRILLO.- A favor.

OSVALDO ÁVILA.- A favor.

MÓNICA BORREGO.- A favor.

ADOLFO ZAMARRIPA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

ROMÁN LIRA GUADALUPE NALLELI.- A favor.

HERNÁNDEZ VACA PATRICIA MAYELA.- A favor.

JORGE TORRES MERCADO.- A favor.

GONZÁLEZ NAVA JOSÉ MARÍA.- A favor.

CRUZ DE LIRA ISAURA.- A favor.

CARLOS SANDOVAL.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

EL DIP. SEGUNDO SECRETARIO.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 17 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Diputado Secretario. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 61 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobado el dictamen en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 62 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 124 de nuestro

Reglamento General, pregunta a la Asamblea, si algún Diputado desea reservar artículos o partes del dictamen. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 64 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 122 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales; tiene la palabra la Asamblea, quienes deseen intervenir o participar, favor de inscribirse ante esta Presidencia. Se cierra el registro. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión y se cita a las y los ciudadanos Diputados, para el próximo jueves 15 de este mes del año en curso, a las 11:00 horas, a la siguiente Sesión, rogando su puntual asistencia. Muchas gracias.

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**GUADALUPE ISADORA SANTIVÁÑEZ RÍOS.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**MA. GUADALUPE GONZÁLEZ  
MARTÍNEZ.**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**CARLOS ALBERTO SANDOVAL  
CARDONA.**